

RESOLUCION de 6 de agosto de 1998, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia a concurso público la contratación que se cita. (PD. 2702/98).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a Concurso Público el Servicio de Transporte Escolar y de Estudiantes que se detalla.

1.º Entidad adjudicadora.

a) Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Huelva, Alameda Sundheim, 17.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Ordenación Educativa, Sección de Centros Escolares.

2.º Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Descripción de 13 rutas de transporte de estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria de la provincia de Huelva.

b) Plazo de ejecución: Durante el Curso Escolar 1998/99 de acuerdo con el Calendario Escolar de la provincia de Huelva.

3.º Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Concurso Público.

c) Forma: Abierto.

4.º La selección de rutas, características y precio máximo de licitación se encuentran expuestos en la Sección de Centros Escolares de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

5.º Obtención de documentos e información: Todos los transportistas que estén interesados en participar en el concurso pueden retirar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada una de las rutas y recibir cuanta información demanden en la Sección de Centros Escolares de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Huelva, hasta el día de presentación de ofertas.

6.º Presentación de ofertas.

a) Fecha límite hasta las 14,00 horas del decimotercero desde la publicación del Anuncio en BOJA.

b) Lugar de presentación: En el Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Las proposiciones y documentación en los sobres cerrados, identificados con A, B, y C, de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.º Apertura de las ofertas: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres, el 5.º día hábil, después de cumplido el plazo de presentación, dicho acto se celebrará en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Huelva.

El importe del presente Anuncio será a cuenta de las empresas adjudicatarias.

Huelva, 6 de agosto de 1998.- El Delegado, Fernando Espinosa Jiménez.

RESOLUCION de 10 de agosto de 1998, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia a Concurso Público la contratación del Servicio de Comedores que se cita. (PD. 2753/98).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto a Concurso Público el Servicio de Comedor Escolar que se detalla.

1. Entidad adjudicadora.

a) Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Huelva, Alameda Sundheim, 17.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Ordenación Educativa. Sección de Centros Escolares.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Descripción de 5 comedores escolares de Huelva y provincia.

b) Plazo de ejecución: Durante el curso escolar 1998/99 de acuerdo con el calendario escolar de la provincia de Huelva.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Concurso Público.

c) Forma: Abierto.

4. La selección de comedores, características y precio máximo de licitación se encuentran expuestos en la Sección de Centros Escolares de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

5. Obtención de documentos e información: Todos los concursantes que estén interesados en participar en el concurso pueden retirar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada comedor y recibir cuanta información demanden en la Sección de Centros Escolares de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Huelva, hasta el día de presentación de ofertas.

6. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del día decimotercero desde la publicación del anuncio en BOJA.

b) Lugar de presentación: En el registro de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Las proposiciones y documentación en los sobres cerrados, identificados con a) y b) de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Particulares.

7. Apertura de las ofertas: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres, el 5.º día hábil, después de cumplido el plazo de presentación, dicho acto se celebrará en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de Huelva.

El importe del presente anuncio será a cuenta de las empresas adjudicatarias.

Huelva, 10 de agosto de 1998.- El Delegado (Dto. 21/85 de 5.2), El Secretario General, Juan Carlos Alonso Martín.

RESOLUCION de 10 de agosto de 1998, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia, mediante procedimiento de urgencia, a concurso público la contratación que se cita. (PD. 2754/98).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso público el servicio de Transporte Escolar y de Estudiantes que se detalla.

1. Entidad adjudicadora.

a) Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz (Plaza de Mina, 8 y 9).

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Ordenación Educativa (Negociado de Servicios Complementarios).

c) Número de expediente: 1/1998.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de 46 rutas de Transporte Escolar de los niveles de Educación Especial y Secundaria de la provincia de Cádiz.

b) Plazo de ejecución: Durante el Curso Escolar 1998/1999, de acuerdo con el calendario escolar de la provincia de Cádiz.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Concurso público.

c) Forma: Abierto.

4. La selección de rutas, características y precios máximo de licitación de cada una de ellas se encuentran expuestas en el Negociado de Servicios Complementarios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Todos los transportistas que estén interesados en participar en el concurso pueden retirar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas de cada ruta, pudiendo demandar cuanta información precisen, en el Negociado de Servicios Complementarios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz, hasta el día de presentación de ofertas.

b) Domicilio: C/ Antonio López, 1 y 3.

c) Localidad: Cádiz.

d) Teléfono: 956/24.54.81.

e) Telefax: 956/22.01.14.

6. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del decimotercer día natural siguiente desde la publicación del anuncio en el BOJA.

b) Lugar de presentación: En el Registro de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia (Plaza de Mina, 8 y 9-planta baja), sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Las proposiciones y documentación serán presentadas en tres sobres cerrados, identificados con A, B y C, de acuerdo con lo que se establece en el Pliego de Cláusulas Particulares por la que se rige la contratación de estos servicios.

7. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz.

b) Domicilio: Plaza de Mina, 8 y 9.

c) Fecha: El cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas se procederá a la apertura de las proposiciones económicas contenidas en el sobre A. En acto previo, la Mesa de Contratación examinará y calificará los documentos contenidos en los sobres B y C, presentados por los licitadores en tiempo y forma. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora el día siguiente hábil.

d) Hora: 11,00 horas.

8. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del/de los adjudicatario/s del mismo, en función del volumen de contratación obtenido.

Cádiz, 10 de agosto de 1998.- El Delegado (Dto. 21/1985, de 5.2), Juan Barranco Ramírez.

CORRECCION de errores de la Resolución de 27 de julio de 1998, por la que se anunciaba a concurso público, procedimiento abierto, el contrato de servicio que se indica. (PD. 2563/98). (BOJA núm. 87, de 4.8.98). (PD. 2749/98).

Habiéndose advertido error en el texto de la Resolución arriba referenciada, publicada con fecha 4 de agosto de 1998 (BOJA núm. 87), a continuación se remite la oportuna rectificación:

Pág. núm. 9.963, donde dice «... Grupo C-4; Subgrupo, Todos», debe decir: «Grupo III; Subgrupo 8».

Málaga, 7 de agosto de 1998

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 29 de julio de 1998, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 2694/98).

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Dirección General de Bienes Culturales.

Dirección: C/ Levías, núm. 27, C.P. 41071, Sevilla.

Tel.: 95/455.98.60, Fax: 95/455.98.65.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Redacción del Proyecto de Restauración de la Iglesia de la Asunción, primera fase.

b) Número de expediente: A98005HP14BC.

c) Lugar de ejecución: Santaella (Córdoba).

d) Plazo de ejecución: Cinco meses y quince días.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 3.150.000 ptas. incluido IVA.

5. Garantías. Provisional: 63.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dos días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Otros requisitos: Artículo 19 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Cultura, Registro General. Dirección: San José, núm. 13, C.P. 41071, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Consejería de Cultura, C/ San José, núm. 13, Sevilla.

c) Fecha y hora: A las 10 horas del día 28 de septiembre de 1998.

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Ver pliego: Abonos parciales.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de julio de 1998.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.